

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES VELASMARIN CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2018**

En la provincia de Sucumbíos en el barrio Santa Isabel en las calles A S/N, a cinco días del mes de marzo del 2018, a las ocho horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES VELASMARIN CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **VELASTEGUI MARIN DANIEL ELICEO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210037775-9, con doscientas (200) participaciones.

El señor **VELASTEGUI MARIN RUBEN MOISES**, signado con el número de cedula de ciudadanía 210050012-9, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión el señor **VELASTEGUI MARIN DANIEL ELICEO**, actúa como secretario la señora **VELASTEGUI MARIN RUBEN MOISES**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario la señora **VELASTEGUI MARIN RUBEN MOISES**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

**TERCER PUNTO:** Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que la compañía obtuvo movimientos reflejando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

**SEGUNDO PUNTO:** El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

**TERCER PUNTO:** La junta por unanimidad nombra a la señora María Mercedes Noroña Meza como Comisario de la compañía **PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES VELASMARIN CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señora María Mercedes Noroña Meza acepta ser Comisario de la compañía **PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES VELASMARIN CIA. LTDA.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:05 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



**VELASTEGUI MARIN DANIEL ELICEO**  
**C.C. 210037775-9**



**VELASTEGUI MARIN RUBEN MOISES**  
**C.C. 210050012-9**